

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **185**

Fecha Estado: 04/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320180056100	Abreviado	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	EDDY HUMBERTO MENESES PEREZ	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitud entrega de títulos judiciales y ordena oficiar Oficina de Instrumentos Públicos.	03/11/2021		
05001400300320190056900	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	LUIS FERNANDO RUA RESTREPO	Auto pone en conocimiento Pone en Conocimiento de las Partes respuesta oficio 1407 del 21 de octubre, del Banco Sudameris	03/11/2021		
05001400300320190084900	Verbal	JORGE HUMBERTO GARCIA ARROYAVE	EMPRESA DE TRANSPORTES ENRUTAMOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Inadmite Reforma de la demanda	03/11/2021		
05001400300320210012200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALIADOS PUBLICITARIOS Y DE MERCADEO S.A.S	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta Municipio de Medellín. Comisiona diligencia secuestro establecimiento ccio.	03/11/2021		
05001400300320210012200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALIADOS PUBLICITARIOS Y DE MERCADEO S.A.S	Auto pone en conocimiento Ordena por secretaria corregir partes registradas en el sistema de gestión Justicia Siglo XXI” de la Rama Judicial	03/11/2021		
05001400300320210037600	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA S. A	CLAUDIA MARIA CUARTAS ARBOLEDA	Auto decide recurso Resuelve recurso de reposición / No repone. No concede Apelación por improcedente. No emite pronunciamiento frente a solicitud de terminación por pago	03/11/2021		
05001400300320210109400	Jurisdicción Voluntaria	NANCY ELENA QUINTERO		Auto inadmite demanda Inadmite demanda	03/11/2021		
05001400300320210110300	Verbal Sumario	RENTAMOS PROPIEDAD RAIZ MEDELLIN S.A.S.	JACKSON MOSQUERA CUESTA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	03/11/2021		
05001400300320210111400	Divisorios	LUZ AMPARO BENITEZ JIMENEZ	JAIRO DE JESUS GIRALDO NARANJO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	03/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)